



Consejo Económico y Social

Distribución: General
22 de agosto de 2023

Original: Inglés



Organización de las Naciones Unidas
para la Alimentación y la Agricultura

Comisión Económica para Europa

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura

Comité de Bosques y de la Industria Forestal

Comisión Forestal Europea

81.ª reunión

San Marino, 20-23 de noviembre de 2023

Tema 6 f) del programa provisional

Asuntos relativos a la Comisión Forestal Europea de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura: Integración de la biodiversidad forestal

42.ª reunión

San Marino, 20-23 de noviembre de 2023

Asuntos relativos a la Comisión Forestal Europea de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura: Integración de la biodiversidad forestal

Nota de la Secretaría

Resumen

Este documento elaborado por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) resume las iniciativas y las actividades llevadas a cabo por la FAO a escala mundial y regional. Se informará a los delegados acerca del Programa mundial sobre la integración de la biodiversidad forestal y las actividades regionales pertinentes y se distribuirá información básica para facilitar los debates de la Comisión.

Se invitará a los delegados a brindar orientación sobre la aplicación del programa y la labor regional pertinente.

1. Integración de la biodiversidad forestal

1.1. Introducción

1. En su 25.º período de sesiones, celebrado del 5 al 9 de octubre de 2020, el Comité Forestal (COFO) de la FAO puso de relieve la importancia de la biodiversidad forestal para los servicios ecosistémicos y la seguridad alimentaria. Expresó su preocupación acerca de la continua pérdida de la biodiversidad y recalcó la necesidad de cumplir los compromisos mundiales, en particular en el marco de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. El Comité solicitó a la FAO que llevara a cabo un examen de la integración de la biodiversidad en la actividad forestal y compartiera buenas prácticas respecto de soluciones que equilibrasen la conservación y la utilización sostenible de la biodiversidad forestal, e informara sobre los progresos realizados en el 26.º período de sesiones del Comité Forestal.

1.2. Labor e iniciativas a nivel mundial

2. Los bosques albergan la mayor parte de la biodiversidad terrestre del Planeta. Los bosques, tanto los naturales como los plantados, desempeñan un importante papel en la conservación de la biodiversidad, puesto que proporcionan hábitats y refugios a un gran número de especies de flora y fauna silvestres y mejoran la conectividad entre los hábitats. Los bosques y su biodiversidad son esenciales para la salud del ecosistema y el bienestar humano, porque aportan muy diversos productos y servicios, entre ellos asegurar las funciones de las cuencas hidrográficas, mitigar los riesgos de los desastres, almacenar carbono, regular el clima local, prevenir la erosión del suelo, suministrar productos forestales madereros y no madereros, apoyar la seguridad alimentaria y los medios de subsistencia, ofrecer un espacio para las actividades de ocio y preservar el patrimonio cultural. Los bosques de producción generan ingresos que pueden reinvertirse en la gestión forestal y la conservación de la biodiversidad. Además, una gran proporción de las personas más pobres del mundo depende de la biodiversidad forestal.

3. A pesar de su importancia a escala mundial, la biodiversidad forestal sigue disminuyendo a un ritmo alarmante en superficies de tierra muy extensas, en gran medida como consecuencia de la deforestación, la degradación de los bosques, las prácticas forestales y de uso de la tierra insostenibles, la recolección ilegal y la sobreexplotación de productos forestales madereros y no madereros, entre ellos la carne de caza, y las interacciones negativas entre las personas y la vida silvestre, dando lugar a un aumento de los conflictos entre los seres humanos y la vida silvestre en todo el mundo. La invasión descontrolada de la agricultura tiene graves repercusiones perjudiciales en la biodiversidad, puesto que se produce a expensas de los bosques. La pérdida de biodiversidad pone en peligro el funcionamiento y la estabilidad ecológicos de los bosques, por lo que se socava la prestación de los servicios ecosistémicos. El cambio climático tiene efectos cada vez más negativos en la biodiversidad forestal, ya que puede provocar desplazamientos en las zonas ecológicas y cambios en los ciclos del agua y los nutrientes, así como agravar la propagación de especies invasoras.

4. En diciembre de 2022, en la 15.ª reunión de la Conferencia de las Partes del Convenio sobre la Diversidad Biológica¹, la comunidad mundial adoptó el Marco Mundial de Biodiversidad de Kunming-Montreal², que orientará la labor a escala mundial sobre la biodiversidad en los próximos años. El Marco Mundial de Biodiversidad de Kunming-Montreal, que se estructura en torno a cuatro objetivos generales y 23 metas, reviste pertinencia estratégica para la labor de la FAO, en particular en lo relativo a la actividad forestal y la flora y fauna silvestres. La actividad forestal, aunque no siempre se mencione explícitamente, tiene gran pertinencia para varias metas del Marco Mundial de

¹ En particular, el Programa contribuye a la aplicación de la meta 3 (conservar un 30 % de los recursos mundiales de aquí a 2030), la meta 10 (garantizar que las superficies dedicadas a la agricultura, la silvicultura, la pesca y la acuicultura se gestionen de manera sostenible) y la meta 12 (integrar la conservación y la utilización sostenible de la diversidad biológica);

² <https://www.cbd.int/doc/c/2c37/244c/133052cdb1ff4d5556ffac94/cop-15-1-25-es.pdf>

Biodiversidad de Kunming-Montreal, entre las que cabe citar la restauración de los ecosistemas (meta 2), las áreas protegidas y otras medidas eficaces de conservación basadas en zonas geográficas específicas (meta 3), el impacto del cambio climático en la diversidad biológica (meta 8), la gestión forestal sostenible (meta 10) y los beneficios de los espacios verdes integrando la conservación y la utilización sostenible de la diversidad biológica (meta 12).

5. A solicitud del COFO, la FAO y el Centro para la Investigación Forestal Internacional/Centro Mundial de Agrosilvicultura prepararon un Estudio FAO Montes sobre la integración de la biodiversidad en la actividad forestal (*Mainstreaming Biodiversity in Forestry*)³. En el informe se examinan los avances y se explican los instrumentos técnicos y de política disponibles para los países y las partes interesadas, así como las medidas necesarias, para integrar eficazmente la biodiversidad en la actividad forestal. Los resultados del estudio se presentaron en el 15.º Congreso Forestal Mundial, celebrado en mayo de 2022 en Seúl. La publicación se presentó formalmente en el 26.º período de sesiones del COFO en octubre de 2022. El Comité recomendó a la FAO que respaldara enfoques de ordenación sostenible de la tierra en el contexto de la aplicación de la Estrategia de la FAO para la integración de la biodiversidad en los distintos sectores agrícolas y el proyecto de Plan de acción para 2024-27, tras reconocer que la gestión forestal sostenible y los enfoques de intensificación sostenible podían desempeñar un papel a escala territorial a fin de apoyar resultados en materia de biodiversidad y ayudar simultáneamente a satisfacer la demanda mundial de madera.

6. Con miras a responder a esta solicitud y a las recomendaciones del Estudio del CIFOR y la FAO y a contribuir a la aplicación del Marco Mundial de Biodiversidad de Kunming-Montreal y a la Estrategia de la FAO para la integración de la biodiversidad en los distintos sectores agrícolas, la División de Actividad Forestal de la FAO ha elaborado un programa a escala mundial sobre la integración de la biodiversidad en la actividad forestal. La finalidad de esta iniciativa es consolidar las recomendaciones y los elementos de los distintos marcos y ponerlos en práctica.

7. El Programa incluye componentes mundiales y nacionales. Presenta una estructura modular que permite a los asociados que aportan recursos incorporarse al Programa en función de sus intereses temáticos o geográficos específicos. El Programa se centra en cuatro componentes generales: política, instituciones y gobernanza; enfoques prácticos, herramientas e instrumentos; enfoques territoriales y aplicación; gestión de los conocimientos e innovación.

8. En el contexto de la Comisión de Recursos Genéticos para la Alimentación y la Agricultura y su Grupo de trabajo técnico intergubernamental sobre los recursos genéticos forestales, y sobre la base de las aportaciones de los países, la División de Actividad Forestal de la FAO está elaborando el segundo informe sobre *El estado de los recursos genéticos forestales en el mundo*. Se prevé que el informe se publique a mediados de 2024. La División de Actividad Forestal de la FAO también está elaborando un nuevo sistema mundial de información sobre los recursos genéticos forestales, que facilitará a los países las tareas de presentación de informes en el futuro.

9. A fin de hacer frente a los conflictos entre los seres humanos y la vida silvestre, la FAO ofrece directrices técnicas para la elaboración de políticas y marcos jurídicos nacionales; genera indicaciones sobre buenas prácticas y estudios de casos; y ejecuta actividades sobre el terreno y proyectos de campo. En 2022, en estrecha colaboración con el Grupo de especialistas en conflictos y coexistencia humano-vida silvestre de la Comisión para la Supervivencia de Especies (SSC) de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN), la FAO concluyó 10 estudios de casos⁴ que ponen de relieve las buenas prácticas de la cooperación con las comunidades locales y los ciudadanos para entender y abordar las situaciones de conflicto entre los seres humanos y la vida silvestre. En 2023, la FAO trabaja activamente en la segunda etapa de los estudios de casos y prevé publicar otros 15 a lo largo del año.

³ <https://www.fao.org/documents/card/es?details=cc2229en%2f> (disponible en inglés únicamente).

⁴ <https://www.fao.org/forestry/wildlife/100886/en/> (en inglés únicamente).

10. El Programa de gestión sostenible de la fauna silvestre⁵ es una importante iniciativa internacional de múltiples asociados cuya finalidad es mejorar la conservación de la fauna silvestre y la seguridad alimentaria. Desde 2017, el Programa de gestión sostenible de la fauna silvestre ha estado trabajando con 15 países de África, el Caribe y el Pacífico con objeto de reducir la caza no sostenible de la fauna silvestre, conservar y usar de modo sostenible la fauna silvestre en el ecosistema de los bosques, la sabana y los humedales y fortalecer los medios de subsistencia y la seguridad alimentaria de las personas. En julio de 2023, FAO recibió 25 millones de EUR de financiación adicional de la Unión Europea (EU) para ampliar el Programa de gestión sostenible de la fauna silvestre. Esta segunda fase tendrá lugar entre agosto de 2023 y mayo de 2029 y la FAO seguirá al frente del consorcio de asociados que incluye al Centro francés de Cooperación Internacional en Investigación Agrícola para el Desarrollo, el Centro para la Investigación Forestal Internacional (CIFOR) y la Sociedad para la Conservación de la Vida Silvestre.

1.3. Iniciativas y actividades a escala regional

11. La Oficina Regional para Europa y Asia Central de la FAO está prestando apoyo a los países de la región a través de la creación de capacidad y la labor operacional con vistas a la aplicación de la integración de la biodiversidad forestal sobre el terreno.

12. La FAO concluyó con éxito el proyecto “Contribution of sustainable forest management to a low emission and resilient development in Serbia” (Contribución de la gestión forestal sostenible al desarrollo resiliente y de bajas emisiones en Serbia), financiado por la sexta reposición del Fondo para el Medio Ambiente Mundial, que, entre otras cuestiones, realizó el segundo inventario nacional de los bosques en Serbia, estableció un sistema de información forestal e introdujo nuevos enfoques en la planificación y la ejecución de la gestión forestal. Se utilizó un enfoque novedoso para el inventario nacional de los bosques, el sistema de información forestal y la planificación de la gestión forestal, centrandose la atención en la conservación y la mejora de la biodiversidad para que forme parte integrante del concepto general de la gestión forestal sostenible en Serbia.

13. En la actualidad, la FAO está ejecutando el proyecto titulado “Forest resilience of Armenia, enhancing adaptation and rural green growth via mitigation” (La resiliencia de los bosques en Armenia, la mejora de la adaptación y el crecimiento verde rural a través de la mitigación [GCP/ARM/008/GCF]), financiado por el Fondo Verde para el Clima, que, entre otras cuestiones, se ocupa del consumo de leña como principal causa de la degradación de los bosques y la pérdida conexa de biodiversidad. Tiene además por objeto mejorar la biodiversidad mediante inversiones en la restauración forestal. En particular, la finalidad del proyecto es realizar plantación de enriquecimiento en las zonas en las que la regeneración natural, por una u otra razón, no ha tenido éxito, o en las que la plantación de especies de árboles autóctonas que en la actualidad no están presentes en una zona determinada pueden aumentar la biodiversidad y la resiliencia de los bosques.

14. En la actualidad, la FAO está ejecutando el proyecto “Strengthening network of protected areas through advanced governance and management” (Fortalecimiento de la red de zonas protegidas mediante la gobernanza y la gestión avanzadas), financiado por el Fondo para el Medio Ambiente Mundial, que tiene por objeto fortalecer la eficacia del sistema de zonas protegidas con miras a obtener beneficios ambientales globales mediante un enfoque territorial de la gobernanza y la gestión (GCP/AZE/004/GFF).

15. El proyecto de la FAO y el Fondo para el Medio Ambiente Mundial en la región turca de Kaz Daglari tiene por objeto mejorar la conservación de la biodiversidad y la gestión forestal sostenible en la región a través de zonas protegidas y de integración de la conservación de la biodiversidad en los territorios productivos para lograr beneficios medioambientales y económicos (GCP/TUR/904/GFF).

16. La FAO inició el proyecto “Post-Fire Restoration Activities of Forest and Maquis Ecosystems in Mugla Province” (Actividades de restauración después de un incendio de los ecosistemas de bosques y maquis en la provincia de Mugla), financiado por el Fondo para el

⁵ <https://www.swm-programme.info/>

Programa de Cooperación Técnica, que tiene la finalidad de elaborar directrices sobre la restauración de especies, en especial para determinados elementos de la flora y la fauna poco comunes en los ecosistemas afectados por incendios forestales en Türkiye (TCP/TUR/3902/C2).

17. La FAO inició asimismo el proyecto subregional “Improving Biodiversity and Sustainable Forestry” (Mejorar la biodiversidad y la gestión sostenible de los bosques), financiado por el Fondo del Programa de Cooperación Técnica, que, mediante la cooperación regional y la creación de redes tiene por objeto dotar a los países beneficiarios de la capacidad y los conocimientos necesarios y sensibles a las cuestiones de género respecto de la conservación de la biodiversidad y la gestión forestal sostenibles (véase también la información presentada en el marco de la sección correspondiente al proyecto: GCP/SEC/025/TUR).

18. La FAO elaboró directrices sobre las metodologías de seguimiento de la biodiversidad forestal en la subregión de Asia central y el Cáucaso. Las directrices constituyen un amplio marco para el seguimiento de la biodiversidad en los países de Asia central y el Cáucaso, cuya finalidad es facilitar orientación y recomendaciones prácticas para establecer sistemas eficaces de seguimiento de la biodiversidad forestal en cada país. En 2023 se impartió un curso de capacitación de tres días sobre las metodologías de seguimiento de la biodiversidad forestal en Estambul (Türkiye).

19. En Azerbaiyán, la FAO concluyó con éxito el proyecto titulado “Integrating pollinators into Sustainable Forest Management Plans” (Integración de los polinizadores en los planes de gestión forestal sostenible), financiado por el Fondo del Programa de Cooperación Técnica, que tiene por objeto desarrollar la capacidad y los conocimientos del país respecto de la biodiversidad de los polinizadores en los planes de gestión forestal sostenible (véase también la información presentada en el marco de la sección correspondiente al proyecto: TCP/AZE/3802/C1).

20. La FAO también concluyó con éxito el proyecto titulado “Conservation and Sustainable Management of Türkiye’s Steppe Ecosystems” (Conservación y gestión sostenible de los ecosistemas esteparios de Türkiye), financiado por el Fondo para el Medio Ambiente Mundial, que tiene por objeto mejorar la conservación de los ecosistemas de las estepas de Türkiye mediante la gestión eficaz de las zonas protegidas y la integración de la conservación de la biodiversidad de las estepas en los territorios productivos (GCP/TUR/061/GFF).

2. Puntos que se someten a consideración

21. La Comisión tal vez desee invitar a los Estados Miembros a:

- a) tomar nota del Marco Mundial de Biodiversidad de Kunming-Montreal y sus recomendaciones;
- b) desplegar todos los esfuerzos posibles para aplicar los objetivos del Marco Mundial de Biodiversidad de Kunming a escala nacional movilizándolo la atención política, los conocimientos técnicos y los recursos financieros necesarios;
- c) considerar, según resulte más adecuado en función de sus circunstancias, qué otras medidas pueden adoptar para i) promover sistemas agroalimentarios eficientes, inclusivos, resilientes y sostenibles que tengan en cuenta el uso sostenible de la biodiversidad forestal; y ii) reducir al mínimo la deforestación relacionada con los productos agrícolas;

22. La Comisión tal vez desee invitar a la FAO a:

- a) seguir desarrollando y ejecutando el programa sobre la integración de la biodiversidad forestal;
- b) prestar apoyo técnico a los países Miembros para la aplicación del Marco Mundial de Biodiversidad;

c) seguir fortaleciendo su labor intersectorial a través del apoyo al proceso de integración de las consideraciones sobre biodiversidad en las políticas, las estrategias y las prácticas de los territorios de producción agrícola.

d) seguir elaborando enfoques innovadores para gestionar los conflictos entre los seres humanos y la vida silvestre; intercambiar estudios de casos nacionales pertinentes sobre el uso y la gestión sostenibles de la vida silvestre, que incluya la difusión de productos y herramientas de conocimiento fundamentales sobre el Programa de gestión sostenible de la fauna silvestre.

23. La Comisión tal vez desee enviar también un mensaje a la Conferencia Regional para Europa sobre la aplicación de la integración de la biodiversidad en la gestión integrada del territorio y los sistemas de uso de tierras como la producción de alimentos, la restauración y rehabilitación de tierras, la mejora de la nutrición y la seguridad alimentaria.
